CEDOH
Centro de Documentación de Honduras

NDI
INSTITUTO NACIONAL DEMOCRATA
PARA ASUNTOS INTERNACIONALES

HONDURAS

Elecciones 2017:

Legitimidad del proceso electoral, clientelismo e identificaciones partidarias

Carlos Meléndez

Honduras - Elecciones 2017:
Legitimidad del proceso electoral, clientelismo e identificaciones partidarias.

Esta publicación fue posible gracias al apoyo financiero del Instituto Nacional Demócrata (NDI por sus siglas en inglés) y la coordinación y edición del Centro de Documentación de Honduras (CEDOH).

Las ideas y opiniones expuestas en esta publicación son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente reflejan la opinión de la NDI.

Diagramación y Edición: CEDOH
Impresión: talleres litográficos IMPRESOS CERRATO

Tegucigalpa, Honduras, C.A., marzo 2018

CEDOH
Centro de Documentación de Honduras

NDI
INSTITUTO NACIONAL DEMOCRATA
PARA ASUNTOS INTERNACIONALES

HONDURAS

Elecciones 2017:

Legitimidad del proceso electoral, clientelismo e identificaciones partidarias

Investigador: Carlos Meléndez
Introducción: CEDOH - Víctor Meza
Empresa encuestadora: Borge y Asociados

ÍNDICE

A manera de introducción 03

Presentación 07

I. Sobre el proceso electoral 08
- Cuadro No.1 08
- Cuadro No.2 09
- Cuadro No.3 09
- Cuadro No.4 09
- Cuadro No.5 10
- Cuadro No.6a 11
- Cuadro No.6b 11
- Cuadro No.7 12

II. Sobre clientelismo 13
- Cuadro No.8 13
- Cuadro No.9 14
- Cuadro No.10 14
- Cuadro No.11 15
- Cuadro No.12 17
- Cuadro No.13 18

III. Sobre identidades políticas, populismo y elecciones 19
- Cuadro No.14 20
- Cuadro No.15 20
- Cuadro No.16 21
- Cuadro No.17 22
- Cuadro No.18 23
- Cuadro No.19 23

A MANERA DE INTRODUCCIÓN

El año 2017 fue lo que solemos llamar en Honduras un *"año electoral",* es decir un año cargado de intensidad política, con una agenda repleta de acontecimientos vinculados al proceso electoral, y el natural estado de ansiedad que genera la incertidumbre ante los resultados que se obtendrán el día de la votación, en este caso el domingo 26 de noviembre. Así sucede en todos los *"años electorales".* El aparato gubernamental entra en una dinámica lenta, vacilante ante la toma de decisiones importantes, mientras la ebullición política virtualmente absorbe y engulle todos los circuitos de la vida nacional. El país cae en cierto inmovilismo administrativo, mientras la actividad política se desencadena con todo su furor y virulencia.

Desde el año 1980, fecha generalmente aceptada para indicar el inicio de la transición política, desde los regímenes militares de las décadas sesenta y setenta del siglo XX hacia la incipiente democracia tutelada de las décadas siguientes, la sociedad hondureña ha podido asistir a once procesos electorales, el primero para elegir una Asamblea Nacional Constituyente en 1980 y los diez siguientes en el periodo comprendido entre 1982 y 2017. Cada uno de esos procesos ha presentado características semejantes en lo esencial y algunas diferencias sustanciales en casos particulares. Pero ninguno había mostrado tanta singularidad como este último, que recién ha concluido en el año 2017.

El undécimo proceso electoral en la reciente historia política de Honduras, presenta características y aspectos que le conceden suficiente originalidad para diferenciarlo sustancialmente de los procesos anteriores. Desde sus mismos inicios formales, con las elecciones internas y primarias del mes de marzo de 2017, este proceso mostró sus falencias intrínsecas y sus distorsiones evidentes. Todo había comenzado un poco antes, cuando los magistrados de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, en una abierta violación a la Constitución de la República, declararon sin validez ni aplicabilidad los artículos constitucionales que prohíben el patrocinio y la promoción de la reelección presidencial. O sea, en otras palabras, los sabios juristas locales declararon *"inconstitucional"* a la propia Constitución, una muestra grotesca de malabarismo jurídico para validar un acto a todas luces ilegal.

La reelección presidencial, una forma vergonzante de asegurar el continuismo autoritario del gobierno actual, se convirtió así en el punto de partida de la ilegalidad intrínseca del proceso electoral del año 2017. Su origen viciado lo contaminó todo, anulando los aspectos positivos del proceso electoral y potenciando aquellos que desvirtuaban el carácter democrático de la práctica electoral y negaban la esencia misma del Estado de derecho. Para promover la ilegal reelección era preciso impulsar con mayor fuerza y decisión el proceso de acumulación y concentración del poder en manos del Presidente de la República. O sea que era necesario distorsionar el debido equilibrio entre los tres poderes del Estado, subordinando las instituciones y órganos del Estado de derecho a la voluntad intolerante y cada vez más autoritaria del Poder Ejecutivo. En pocas palabras, la reelección presidencial, impuesta y defendida por el partido oficialista, introdujo el principal factor de crispación política y negación institucional en todo el proceso electoral del 2017.

El otro factor distorsionador del proceso fue la **ausencia de reforma electoral**. Si la reelección fue la **afirmación autoritaria** del partido de gobierno, su rechazo a la reforma electoral fue la **negación absoluta** de la democratización y modernización de la arquitectura legal del sistema político-electoral en Honduras.

Desde el golpe de Estado de junio de 2009, pero fundamentalmente desde las elecciones del año 2013, fue cada vez más evidente un proceso de descomposición y casi evaporación institucional del sistema bipartidista en el escenario político de Honduras. Los resultados del torneo electoral de noviembre de 2013 mostraron claramente que la geografía electoral del país había cambiado en forma sustancial. La irrupción de dos partidos nuevos –Libertad y Refundación (LIBRE) y el Partido Anticorrupción (PAC)– mostró al país que el bipartidismo tradicional había entrado ya en una crisis de lenta pero irreversible agonía. Ahora había nuevos actores en el escenario electoral, nuevas fuerzas políticas con la pujanza suficiente para alterar el antiguo equilibrio. Había llegado el momento de cambar las reglas del juego, para adaptarlas a la nueva situación y asegurar una participación más equitativa y realista de las fuerzas políticas en contienda. Era la hora inaplazable de la ansiada y postergada **reforma electoral**.

En septiembre del año 2013, dos meses antes de las elecciones generales de entonces, todos los partidos políticos participantes firmaron ante la comunidad cooperante internacional, especialmente la de la Unión Europea, un documento de compromiso para llevar a cabo la necesaria reforma del sistema electoral y la revisión a fondo del censo o padrón que registra a todos los electores del país. Pasaron cuatro años desde entonces y la promesa no fue cumplida. El Partido Nacional, convertido en fuerza política gobernante, se opuso tenazmente a la aprobación de la reforma prometida. Los partidos de oposición no fueron capaces, o no tuvieron la voluntad y la fuerza necesarias, para impulsar la reforma y adecuar el sistema a la nueva dinámica electoral de la sociedad. Esto quiere decir, en otras palabras, que fuimos a las elecciones con **actores nuevos** pero con **reglas viejas**. De esa manera, el andamiaje normativo basado en la ya obsoleta Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas (LEOP, 2004), lejos de actuar como un **factor facilitador** del proceso electoral, se convirtió en la **camisa de fuerza** del mismo.

El proceso electoral, viciado ya en sus orígenes con el tema de la reelección y el continuismo presidencial, terminó finalmente atrapado en el marco rígido de una legislación diseñada para regular el bipartidismo, pero totalmente inadecuada para gestionar una competencia múltiple, con nuevos y fuertes actores participantes. Un proceso electoral celebrado en tales condiciones, parecía estar condenado al fracaso y a la crisis.

Las dos características anteriores -la reelección presidencial y la ausencia de reforma electoral- una vez combinadas generaron, como era de esperar, una creciente y preocupante percepción colectiva de fraude electoral. Esa percepción ha sido la base en la cual se asientan la desconfianza, la duda y la sospecha sobre la veracidad y legitimidad de los resultados electorales difundidos oficialmente después del domingo 26 de noviembre. La percepción previa del fraude, sumada a la serie de maniobras dudosas por parte del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y la burda manipulación de sus sistemas electrónicos, desembocaron inevitablemente en el rechazo y la desconfianza total hacia los resultados finales, supuestos o reales, del proceso electoral del 2017. La crisis post electoral surgida a partir del día

27 de noviembre, es la consecuencia lógica de todos los factores anteriores, debidamente acumulados y desencadenados en un ambiente de desconfianza agresiva y crispación en ascenso.

Como si todo esto fuera poco, habría que agregar un factor de crisis adicional: la exagerada y hasta desconcertante certidumbre de triunfo que invadía la mente y el entorno de los tres candidatos principales en la contienda: Juan Orlando Hernández por el Partido Nacional, Luis Zelaya por el Partido Liberal y Salvador Nasralla por la Alianza de oposición contra la dictadura. Los tres, desde sus propias mediciones de encuestas y sus fuentes privadas de información, aseguraban, con convincente certeza, que resultarían ganadores en la votación del 26 de noviembre. Era tal su certidumbre de victoria, que no quedaba resquicio alguno para considerar la posibilidad de una derrota. Esta desmesurada convicción previa sobre el éxito, se convirtió también, a la larga, en un factor adicional de crisis al reforzar el rechazo y la negación de los resultados electorales, tanto de los reales como de los supuestos y manipulados. El proceso electoral, por lo visto, estaba condenado desde el principio a desembocar en una verdadera encrucijada, preámbulo inevitable del conflicto y la eventual crisis post electoral.

Los acontecimientos del día 26, acumulación contenida de los factores de ilegalidad, manipulación y rigidez normativa ya descritos, condujeron de manera irrefrenable a la deslegitimación de todo el sistema electoral en su conjunto y, en particular, de los órganos encargados de gestionar el proceso, especialmente el Tribunal Supremo Electoral (TSE) y, en conclusión derivada, el Registro Nacional de las Personas (RNP). La desconfianza tradicional, más la difundida percepción de fraude, y la certeza casi irracional de triunfo, condujeron, finalmente, a la descalificación de todo el proceso y de sus cuestionados resultados, generando una abierta deriva hacia el descreimiento y el desencanto. En consecuencia, el proceso electoral del año 2017 en Honduras fracasó, mostrando de paso el colapso institucional en que se encuentran los organismos de gestión electoral y el sistema político-electoral en su conjunto. Se impone, ahora más que nunca, la reforma integral de todo el modelo predominante.

El Centro de Documentación de Honduras (CEDOH), con el auspicio y patrocinio del estadounidense Instituto Nacional Demócrata (NDI, por sus siglas en inglés), llevó a cabo una investigación para analizar en forma comparativa las agendas electorales de cada partido político en torno a cinco temas de interés especial: la seguridad pública, la corrupción, la migración, la debilidad de las instituciones y el relacionamiento del sistema de partidos con la sociedad civil organizada. Como complemento a ese estudio, con el apoyo de la Universidad de Notre Dame y la financiación del NDI, se llevó a cabo una encuesta de opinión de representatividad nacional, realizada por la firma Borge y Asociados, bajo la orientación académica del profesor Carlos Meléndez. Esta encuesta, desarrollada entre las fechas 13-17 de diciembre de 2017 y 01-10 de enero de 2018, abarcó un universo de 1,200 ciudadanos en todo el país y tiene un nivel de confianza científicamente aceptable del 95%. La encuesta trata de medir el nivel e impacto de las prácticas clientelares de los partidos políticos, a través de la compra de votos y la coerción ejercida sobre los electores antes de ejercer su derecho al sufragio; determinar los niveles de legitimidad y confianza (o desconfianza) que rodean al sistema electoral hondureño, así como, finalmente, identificar los elementos ideológico-populistas que permean a los diferentes partidos políticos en Honduras.

Los hallazgos de la encuesta son debidamente analizados en este trabajo por el profesor Meléndez, quien se encarga de articularlos y darles la interpretación coherente que necesitan para mostrar, por la vía de su interrelación lógica, las múltiples respuestas a los interrogantes formulados. Los lectores y estudiosos de los fenómenos electorales, encontrarán en este trabajo el material suficiente para analizar y comprender mejor las variadas dinámicas políticas y sociales que se entrecruzaron a lo largo de todo el proceso electoral correspondiente al año 2017 en Honduras.

Los diferentes factores de crisis analizados en páginas anteriores, encuentran verificación concreta a través de los diferentes resultados que arrojan las entrevistas articuladas de la encuesta. Para el caso, los ciudadanos encuestados que muestran **mucha** o **alguna confianza** en los resultados electorales, suman en su conjunto el 30,7% del total, mientras que, en una encuesta similar realizada en las elecciones del año 2013, ese porcentaje era de 55,3%, lo que indica una caída de 20 puntos en los índices de confianza. Los que no tienen **ninguna confianza** virtualmente se han duplicado al pasar de 23,8% en 2013 al 39,4% en estas elecciones del 2017.

Con respecto a la reelección presidencial, el 62% la considera **ilegal**, muy por encima del 33,4% que la valora como una acción legal y correcta. Este resultado apunta hacia la llamada *"notoria falta de legitimidad"* del proceso electoral, desde el momento mismo de su propia convocatoria.

La compra de votos, entendida en su sentido más estricto como una transacción directa y privada entre un actor político, el llamado *"intermediario",* y un ciudadano elector, que involucra pago de dinero o entrega de bienes materiales a cambio del voto, muestra una sensible **reducción** con respecto a las elecciones del año 2013. En ese año, el porcentaje de ciudadanos que reconoció haber vendido el voto fue de 10,2% (uno de los más altos en América Latina), mientras que en esta encuesta de 2017/18, llega solo al 4,7% el porcentaje de electores que aceptaron haber recibido dinero o regalos a cambio de depositar su voto a favor de tal o cual candidato. Este descenso en el índice de compra de votos se explica por el desmedido crecimiento de los llamados **bonos especiales** que, al volverse **nueva modalidad** del clientelismo político, pasaron a ser algo así como **instrumentos sustitutos** en la práctica clientelar (estrategia y métodos) de los partidos políticos, especialmente, en este caso, del partido de gobierno. La proliferación de los **bonos especiales** (bono diez mil, bolsa solidaria, techos dignos, bono estudiantil, bono de la tercera edad, etc.) se convirtió en la práctica clientelar más extendida, disminuyendo así la necesidad de apelar a la compra directa de los votos.

Estos son apenas algunos de los interesantes hallazgos que muestra la encuesta que el profesor Meléndez analiza e interpreta en las próximas páginas. Estamos seguros que nuestros lectores encontrarán en ellas material suficiente para ilustrar y entender mejor las dinámicas internas del proceso electoral del año 2017 y, en particular, las razones últimas que alentaron y alientan la crisis post electoral que vive actualmente la sociedad hondureña.

Centro de Documentación de Honduras (CEDOH)

Legitimidad del Proceso Electoral, Clientelismo e Identificaciones Partidarias en las Elecciones Generales del 2017 en Honduras

Carlos Meléndez[1]
Phd. en Ciencia Política.

Presentación

El presente estudio tiene como objetivo abordar al menos tres fenómenos de la política hondureña, relevantes para comprender las características del último proceso electoral y su impacto en la polarización política del país. El primer tema tratado es la legitimidad propia del sistema electoral, enfatizando en la confianza (o desconfianza) que han generado unas elecciones cuestionadas desde el momento mismo de su convocatoria. El segundo investiga la naturaleza y extensión de prácticas clientelares que estuvieron implicadas en los comicios recientes, poniendo especial atención en las modalidades de compra de votos y reparto discrecional de programas sociales. Finalmente, el tercer punto indaga sobre los elementos cohesionados –ideológicos y/o populistas- de las principales identidades partidarias, tanto positivas (por ejemplo, el nacionalismo) como negativas (por ejemplo, el anti-nacionalismo).

Con tal propósito, se realizó una encuesta de opinión de representatividad nacional que fue realizada por la empresa Borge & Asociados, cuyo trabajo de campo se realizó en dos periodos: del 13 al 17 de diciembre del 2017, y del 1 al 10 de enero del 2018. La interrupción obedece a la situación de emergencia postelectoral que vivió el país, luego de las protestas respecto al escrutinio oficial de los votos. Este hecho, sin embargo, no generó sesgos entre estas involuntarias *"sub-muestras".* La comparación de la información entre ambos grupos (276 entrevistas aplicadas en diciembre y 924 aplicadas en enero), al menos en términos sociodemográficos y de preferencias electorales, no muestra desviaciones significativas respecto a sus correspondientes promedios globales.

Se entrevistó cara-a-cara a un total de 1,200 hombres y mujeres mayores de 18 años, a través de un muestreo aleatorio de centros de votación con probabilidad proporcional al tamaño mencionado. El marco muestral se tomó a partir del registro de electores inscritos el 2016. La encuesta tiene un nivel de confianza del 95% y un margen de error de +/-2,8%. El cuestionario incluye dos experimentos de lista que implicaron dividir al total de la muestra en cuatro submuestras comparables, para indagar proporciones en la compra de votos y en la coerción electoral. El análisis que detallamos a continuación se realizó con las respuestas del total de las 1,200 personas entrevistadas. Para fines comparativos se hace referencia a una encuesta

[1] En el análisis estadístico se contó con la participación de María Gracia Becerra. Los argumentos del texto son responsabilidad exclusiva del autor.

similar realizada después de las elecciones del 2013, así como a otras encuestas realizadas en Chile y Costa Rica en la sección referida al populismo.

Para la preparación del cuestionario, así como la recopilación de información política y social relevante, el investigador responsable del estudio entrevistó en Tegucigalpa a políticos, funcionarios estatales, miembros de organizaciones de la sociedad civil y entidades internacionales, así como a periodistas y analistas políticos. El estudio contó con el apoyo del National Democratic Institute (NDI- Honduras) y se llevó a cabo en coordinación con el Centro de Documentación de Honduras-CEDOH. La responsabilidad de los argumentos es exclusiva del autor.

I. SOBRE EL PROCESO ELECTORAL

El proceso electoral en Honduras tuvo visos de irregularidad desde su propia convocatoria. La candidatura del presidente Juan Orlando Hernández fue avalada gracias a una interpretación de la Corte Suprema que sancionaba como inaplicable la prohibición constitucional de la reelección presidencial. Ello distorsionó -al menos ante la opinión pública- los parámetros de una competencia electoral limpia, libre y justa. Por primera vez, el país concurría a la posibilidad de una reelección presidencial con los riesgos que ello supone para garantizar una justa competencia, por ejemplo, debido al posible uso de los recursos estatales en beneficio de candidaturas oficialistas.

Según cifras oficiales, la participación electoral estuvo alrededor del 60%, proporción sobredimensionada por quienes contestaron la encuesta. Según el sondeo, el 74.8% de entrevistados señaló haber votado, es decir un 16% más, aproximadamente, de la cifra oficial. Este tipo de distorsión -denominado como sesgo de deseabilidad social- es común en temas como la participación electoral, sin embargo, no tienen influencia en los resultados del estudio, porque se trata de una pregunta referencial que no es objeto de análisis directo.

Cuadro 1. Comparación de Participación Electoral y Ausentismo – Porcentajes de Encuestados y Datos Oficiales

Categorías	Encuesta	Oficiales
Fue a votar	74.8%	57.5%
No fue a votar	25.0%	42.5%
No sabe / No responde	0.2%	
TOTAL	**100.0%**	**100.0%**

Fuente: Elaboración propia.

Cuando se interroga sobre las preferencias electorales, los resultados de la encuesta son similares con los resultados oficiales (dentro del margen de error), aunque con una tendencia a sobreestimar el apoyo a Hernández y subestimar el apoyo a Nasralla. El elemento que distorsiona levemente esta descripción es la abstención por responder la pregunta. Un 10% de encuestados se abstuvo de responder esta pregunta, proporción de magnitud entendible dado el clima de violencia post- electoral. Para fines del estudio, incluiremos en el análisis no solo a quienes manifestaron haber votado por un candidato, sino también quienes señalaron haber votado *"blanco o nulo"* (2.2% del total de la muestra) y quienes manifestaron que no votaron (25.2% del total de la muestra).

Cuadro 2. Comparación de Votaciones entre Encuesta y Datos Oficiales – Porcentajes sobre los Votos Válidos

Candidato	Encuesta	Resultados oficiales
Hernández (PN)	47.7%	43.0%
Nasralla (Alianza)	37.7%	41.4%
Zelaya	12.2%	14.7%
Otros	2.4%	0.9%
Total votos válidos	**100.0%**	**100.0%**

Fuente: Elaboración propia.

La confianza en el sistema electoral, como señalamos inicialmente, se ha resentido debido a las irregularidades referidas. Si comparamos los porcentajes respectivos vemos una pronunciada pérdida de confianza. En una encuesta similar realizada en el 2013, luego del proceso electoral de aquel año, más de la mitad de encuestados (55.3%) señalaron tener *"mucha"* o *"alguna"* confianza en que los resultados oficiales reflejaran fielmente la voluntad de los electores. Después de la elección de noviembre último, ese porcentaje no llega ni a un tercio (30.7%). Lo que es más grave: el porcentaje de hondureños que no tienen *"ninguna confianza"* al proceso casi se ha doblado del 23.8% en el 2013 al 39.4% en el 2017, lo cual es una serio problema para las prospectivas de la democracia en el país.

Cuadro 3. Niveles de Confianza en el Proceso Electoral –2017 y 2013– Porcentajes

Categorías	2017	2013
Mucha confianza	18.9%	43.4%
Alguna confianza	11.8%	11.9%
Poca confianza	28.8%	19.2%
Ninguna confianza	39.4%	23.8%
No sabe / No responde	1.1%	1.7%
Total	**100.0%**	**100.0%**

Fuente: Elaboración propia.

Este elevado nivel de desconfianza se funda, como veíamos desde el inicio, en la decisión de la justicia hondureña de avalar la candidatura presidencial de Hernández, a pesar de la restricción constitucional. Solo para un tercio del electorado (33.4%) -proporción incluso menor al respaldo electoral alcanzado por el candidato nacionalista en las urnas-, la reelección presidencial es considerada como *"legal"*. Para una gran mayoría, 62% del electorado, simplemente no lo es. Estamos pues ante una notoria falta de legitimidad ya no solo del proceso, sino también de la propia convocatoria al mismo, lo cual se ha expresado más activamente en movilizaciones y protestas.

Cuadro 4. Porcentaje de encuestados que consideran legal la reelección presidencial

Categorías	Porcentaje
Sí	33.4%
No	62.0%
No sabe / No responde	4.6%
Total	**100.0%**

Fuente: Elaboración propia.

¿Quiénes creen que la reelección presidencial es legal? Para responder esta pregunta empleamos algunos modelos de regresión logística. A nivel de variables sociodemográficas, el sexo del entrevistado es una variable explicativa estadísticamente significativa. Si la entrevistada es mujer, aumenta la probabilidad de considerar legal la reelección. Otras variables explicativas influyentes a nivel estadístico en la legitimidad de la reelección presidencial son: ideología, beneficiario de bolsa solidaria y receptor de beneficios sociales. Aumentar un punto en la escala de autopercepción ideológica (es decir, inclinarse un punto hacia la derecha en una escala del 1 al 10, donde 1 es izquierda y 10 es derecha), aumenta la tendencia a justificar la reelección; lo mismo con haber sido beneficiario directo o indirecto de las bolsas solidarias o algún otro programa social. Con estos indicios podemos esbozar un perfil del soporte social de la reelección presidencial: personas ideológicamente inclinadas hacia la derecha, en especial mujeres, que se han beneficiado directa o indirectamente de los programas sociales del gobierno. Cabe agregar que otras variables sociodemográficas como nivel de ingreso, edad, nivel de escolaridad y zona de residencia (urbana/rural) no tienen ningún efecto estadístico en la legitimación de la reelección presidencial.

Cuadro 5. Auto-ubicación ideológica, beneficiario de bolsa solidaria y beneficiario de otros programas sociales como predictores de la creencia de que la reelección presidencial es legal (controlando por sociodemográficos)

Variables	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3
Ideología	0.17*** [1.19]		
Bolsa solidaria		0.96*** [2.61]	
Beneficios sociales			0.83*** [2.29]
Ingresos	-0.09	-0.09	-0.10
Edad	0.01	0.01	0.01. [1.01]
Sexo (Femenino)	0.33* [1.39]	0.32* [1.38]	0.31* [1.36]
Escolaridad	-0.16	-0.19	-0.16
Zona (Rural)	0.08	0.04	0.05
Intercepto	-1.81***	-0.87*	-1.02***
R2	0.18	0.09	0.09
N	**1069**	**1148**	**1148**

Los números reportados son coeficientes logísticos. Cuando estos son positivos, se calculan Odds Ratios y se presentan entre corchetes; .p < 0.1,*p < 0.05, ***p < 0.01, *** p < 0.001

La justificación de la reelección presidencial como legal tiene, además del perfil sociodemográfico detallado, una clara connotación política. Es apoyado por los seguidores más duros del Partido Nacional, y rechazado por los núcleos duros de Libre y del Partido Liberal. Son aquellos que rechazan con mayor contundencia al partido de gobierno, los más proclives considerar como ilegal la reelección. Es decir, la polarización alrededor de la justificación de la

reelección es básicamente política: derecha, pro Partido Nacional y beneficiarios de programas sociales a favor de la justificación; izquierda, anti-Partido Nacional, pro LIBRE y pro-Partido Liberal en contra de considerarla legal. No existen indicios de que la polarización alrededor de este tema tenga sustento de clase, de zona geográfica de residencia o de grupo etáreo. El sexo de los encuestados (mujeres a favor de considerarla legal) es la única variable estructural que tiene un nivel de incidencia en esta división.

¿En qué se funda la desconfianza en el sistema electoral? Uno de los baluartes de toda democracia es garantizar que las elecciones sean procesos limpios, libres y justos. La esencia de esta premisa es que los ciudadanos puedan elegir a sus representantes a través del voto secreto. Si los electores consideran que su voto puede ser monitoreado por fuerzas políticas (el gobierno, los partidos) o privadas, se atenta con el espíritu fundamental del proceso electoral. En este sentido, es tan importante las amenazas objetivas como subjetivas, porque precisamente la amenaza a la libertad de elegir pasa comúnmente por la intimidación. Si los ciudadanos se sienten vigilados en sus actividades políticas (donde el ejercicio del voto es esencial), prácticas perjudiciales para la democracia como la coerción política y el clientelismo tienen más posibilidad de expandirse. Cuánto más personas crean que su voto puede ser vigilado, más probabilidad de que el clientelismo y la coerción política dañen la legitimidad democrática. Los partidos políticos o el gobierno que intenten poner en ejercicio estas prácticas, juegan perversamente con ese miedo ciudadano.

En la actualidad, el 67.18% de quienes votaron en la última elección, lo hicieron con la creencia de que el gobierno o los partidos pueden descubrir a qué candidato apoyaron. Es decir, dos de cada tres hondureños que ejerció su derecho al voto no cree que éste sea secreto. Este porcentaje ha crecido con respecto a las elecciones anteriores del 2013, en las que aproximadamente la mitad (52.28%), creía en el monitoreo político del voto (Cuadro 6A). Entre quienes no votaron en la última elección (Cuadro 6B), los porcentajes son similares: el 62% no cree en el cumplimiento del derecho fundamental del voto secreto. Lamentablemente esta percepción ahonda más la desconfianza al sistema democrático y la débil legitimidad social sobre el que se sostiene.

Cuadro 6A. Porcentaje de encuestados que creen que el gobierno o los partidos pueden descubrir por quién votó – 2017 y 2013

Categorías	2017	2013
Si	67.18%	52.28%
No	26.54%	42.16%
NS/NR	6.28%	5.56%
Total	**100.00%**	**100.00%**

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 6B. Porcentaje de encuestados que creen que el gobierno o los partidos podrían saber por quién votó (entre quienes no votaron)

Categorías	2017
Si	62.17%
No	28.95%
NS/NR	8.88%
Total	**100.00%**

Fuente: Elaboración propia.

Para conocer el perfil de quienes creen que el voto secreto puede ser monitoreado, se aplicó modelos de regresión logísticos, considerando variables socio- demográficas y políticas. Respecto a las primeras, la edad es un factor explicativo. Cuanto mayor es la edad de los encuestados, mayor la probabilidad de creer que el gobierno o los partidos pueden develar las preferencias electorales emitidas en privacidad. La residencia rural de los encuestados también influye en dicha creencia. En los diez modelos logísticos aplicados -con diferentes variables intervinientes- tanto edad como ruralidad aparecen como significativas para explicar la creencia en el monitoreo (ver Modelo 4, solo con sociodemográficos). Escolaridad es una tercera variable que considerar, aunque no en todos los modelos (sí en la mayoría) aparece como estadísticamente significativo. Es decir, a mayor número de años de estudio, menos la creencia de que el voto pueda ser vigilado. Edad, residencia rural y bajo nivel educativo confluyen en el perfil del ciudadano que ve seriamente afectado su anonimato al momento de votar. Es posible considerar la hipótesis de que se debe a un perfil básicamente de bajo nivel de instrucción (más extendido entre los mayores y entre las zonas rurales).

Cuadro 7. Variables sociodemográficas como predictores de la creencia de que el voto secreto puede ser monitoreado por los partidos y los políticos

Variables	Modelo 4
Ingresos	0.09
Edad	0.01* [1.01]
Sexo (Femenino)	-0.14
Escolaridad	-0.18* [0.83]
Zona (Rural)	0.26* [0.77]
Intercepto	0.46
R2	0.07
N	**1148**

Los números reportados son coeficientes logísticos. Cuando estos son positivos, se calculan Odds Ratios y se presentan entre corchetes; .p < 0.1,*p < 0.05, *** p < 0.01, *** p < 0.001

Aparentemente, estamos ante un problema estructural de la sociedad hondureña que se ve agravado por los últimos sucesos políticos de polarización y desconfianza ciudadana respecto a la política. Variables políticas que intervienen en la polarización (como ideología) o variables que puedan ser manipuladas por los actores políticos, en especial por el gobierno (como ser beneficiario de bolsa solidaria o algún otro beneficio social), no son significativas para explicar quiénes son más proclives a sostener la creencia de que los votos no son secretos. Otras variables que tienen que ver con las identidades políticas de los seguidores (del Partido Nacional, del Partido Liberal o de Libre), tampoco son estadísticamente relevantes para entender la creencia en el monitoreo. Es decir, esta creencia es extendida entre personas de izquierda y de derecha, entre beneficiarios o no de programas sociales, e independientemente del partido político con el que simpatizan.

La desconfianza ciudadana en las elecciones, la crítica a la legitimidad de la reelección presidencial y la creencia extendida y creciente que los políticos pueden supervisar el voto *"secreto"* de los ciudadanos coincide con el crecimiento de una valoración positiva del régimen democrático. Hace cuatro años, el 52.5% de hondureños consideraba que *"la democracia era preferible a cualquier otra forma de gobierno",* lo cual era un porcentaje atípico para el continente (según LAPOP, este porcentaje está alrededor del 65%). En los últimos cuatro años, hemos

visto un crecimiento importante del apoyo a la democracia: 63.9%, alcanzando los estándares regionales. Consecuentemente, el porcentaje de *"autoritarios"* ha reducido por la mitad y ha bajado del 24.4% en el 2013 al 11.1% en el 2017; mientras que la proporción de los *"pragmáticos"* (aquellos que no les importa la naturaleza del régimen) se mantiene alrededor del 15%. Dentro del panorama de severos daños que ha causado la polarización política reciente alrededor de la última campaña electoral, es importante notar que la demanda por democracia ha crecido favorablemente. Es menester de las élites políticas llevar esos pedidos por los caminos institucionales.

Cuadro 8. Preferencias sobre tipo de régimen político.
Comparación 2017 y 2013.

Preferencia	2017	2013
Para la gente como yo, no importa si un gobierno es democrático o no democrático	16.1%	14.8%
La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno	63.9%	52.5%
Bajo algunas circunstancias un gobierno autoritario es preferible a uno democrático	11.1%	24.4%
No sabe / No responde	8.8%	9.3%
Total	**100.0%**	**100.0%**

Fuente: Elaboración propia.

II. SOBRE CLIENTELISMO.

La compra de votos es una modalidad del amplio portafolio clientelar que practican los partidos políticos. Se trata de un intercambio directo y privado (aunque se practique con bienes públicos) entre un político (o su intermediario) y un elector. La entrega de dinero o de bienes particulares a cambio de respaldo electoral clasifica como tal. Cuando el intercambio supone un puesto de trabajo (real o promesa) nos referimos a la modalidad del *"patronazgo".* Cuando la condicionalidad ofrece bienes semi-públicos (dirigidos a un grupo específico de la población) estamos ante un tipo distinto, denominado *"pork-barrel".* En este estudio nos hemos abocado al primer tipo: el intercambio directo de dinero o un bien privado a cambio del voto en la última elección presidencial.

El porcentaje de los encuestados que aceptaron haber recibido un dinero o regalos a cambio de su voto apenas llega al 4.7%, lo cual es una reducción significativa –más de la mitad- del anterior proceso electoral, en el que 10.2% de encuestados contestó afirmativamente a esta pregunta. Al realizar una regresión logística encontramos dos variables sociodemográficas asociadas a esta práctica. Ser mujer y contar con bajos ingresos aumenta la proclividad a haber sido ofrecido dinero o regalos a cambio de apoyo electoral.

Si se realiza la pregunta de manera indirecta -es decir, si los encuestados fueron testigos de

estas prácticas a terceras personas en su barrio-, los porcentajes también caen significativamente del 49% en el 2013, al 36.7% en el presente estudio. La medición indirecta –valga la aclaración- es sobre todo una medida de percepción de la compra de votos, no un indicador directo de su prevalencia. Al practicar una tercera medición –un experimento de lista-, los resultados confirman la poca recurrencia de este tipo de práctica clientelar en la última coyuntura electoral. La diferencia de medias realizada entre las dos submuestras, no indican un porcentaje superior al margen de error de la encuesta. Esto, obviamente dista mucho de la percepción predominante, a nivel de prensa nacional e internacional, sobre el recurrente clientelismo partidario. ¿A qué se debe esta divergencia entre la percepción y la realidad?

Cuadro 9. Porcentaje de Encuestados Participantes de Intercambios Clientelares

Clientelismo	2017	2013
Nivel Individual	4.7%	10.22%
Nivel Colectivo	36.7%	49.01%

Fuente: Elaboración propia.

En los últimos años, el gobierno de Hernández (Partido Nacional), ha implementado una política social agresiva, en la que sobresalen programas sociales como *"bolsa solidaria"* y *"bono 10 mil",* entre otros. En tanto política pública, que se rige por criterios técnicos, no estamos –en teoría- ante una práctica clientelar que podría calificar como delito –lo que sí es el caso de la compra de votos-. Pero si la ejecución de esta política social deja atrás criterios técnicos y toma como referente condicionalidades políticas, estamos ante una falta grave pues atenta contra los parámetros de una elección limpia, libre y justa.

Entre los encuestados y sus familiares, casi un tercio (31.4%) han recibido, en el último año, el beneficio de un bono social. Bolsa solidaria es el más popular, con un 20.8% de encuestados que señalan haber sido beneficiado por este programa, seguido por un 12.3% que recibieron el Bono Diez Mil. Otros programas -como Techo Digno, el Bono Estudiantil, el bono de Tercera Edad- no son tan populares en comparación a los anteriores, o al menos no mayores del 6%.

Cuadro 10. Porcentaje de Encuestados Beneficiarios de Programas Sociales

Programa social	Porcentaje
Bolsa Solidaria	20.8%
Bono 10 Mil	12.3%
Techo Digno	5.3%
Bono estudiantil	5.0%
Bono Tercera Edad	1.9%
Alguno de los anteriores	31.4%

Fuente: Elaboración propia.

Sea empleado como instrumento clientelar o como política pública –se requiere evidencia cualitativa para determinar esta distinción-, el haber sido beneficiado directo de un bono social está estadísticamente asociado con haber votado por Hernández, con una prevalencia igualmente significativa en las zonas rurales (Modelo 5). Complementariamente, el haber recibido un beneficio social de este tipo

previene de haber votado por Nasralla (Modelo 7). El bono social está estadísticamente asociado, de manera positiva y negativa, respectivamente, con las preferencias electorales de Hernández y de Nasralla. No así, con el rechazo a otro candidato (Zelaya) o haber evitado el voto en blanco, nulo o la abstención. Esta misma estructura relacional –favorable a Hernández, perjudicial para Nasralla, e indiferente para otro candidato- se encuentra si consideramos como variable explicativa el haber sido beneficiado específicamente por el programa Bolsa Solidaria (Modelo 6 y Modelo 8). Esta evidencia estadística puede tomarse como un indicio razonable para creer que efectivamente había una condicionalidad política en la distribución de estos programas sociales.

Cuadro 11. Beneficios sociales y bolsa solidaria como predictores de voto a favor de Hernández (PN) y Nasralla (Alianza) (controlando por sociodemográficos)

Variables	Modelo 5 Hernández (PN)	Modelo 6 Hernández (PN)	Modelo 7 Nasralla (Alianza)	Modelo 8 Nasralla (Alianza)
Beneficios Sociales	0.50*** [1.65]		-0.46** [0.63]	
Bolsa solidaria		0.67*** [1.95]		-0.54** [0.58]
Ideología	0.16*** [1.17]	0.16*** [1.17]	-0.01*** [0.91]	-0.09*** [0.91]
Ingresos	0.06	0.07	0.01	0.09
Edad	0.02*** [1.02]	0.02* [1.02]	-0.01	-0.01
Sexo (Femenino)	-0.13	-0.15	-0.19	-0.20
Escolaridad	0.09	0.08	0.21	0.23
Zona (Rural)	0.71*** [2.03]	0.70*** [2.02]	-0.28	-0.27
Identificación PN	3.13*** [22.92]	3.13*** [22.90]		
Identificación Libre/Alianza			3.31*** [27.47]	3.30*** [27.12]
Intercepto	-4.98***	-4.91***	-1.26**	-1.34*
R2	0.49	0.49	0.43	0.43
N	**1069**	**1069**	**1069**	**1069**

Los números reportados son coeficientes logísticos. Cuando estos son positivos, se calculan Odds Ratios y se presentan entre corchetes; .p < 0.1,*p < 0.05, *** p < 0.01, *** p < 0.001

La burocracia estatal relacionada con los programas sociales cumple, en muchas ocasiones, un papel clave para la ejecución de prácticas clientelares. A pesar de que formalmente deberían regirse con imparcialidad –dado su estatus de funcionarios estatales-, en contextos de debilidad institucional, de simbiosis de partido-estado y de creciente autoritarismo, este tipo de funcionario público termina asumiendo funciones de cualquier operador político partidarizado. Tomando como referencia entrevistas realizadas a observadores de la política hondureña, con

anterioridad a la encuesta, se incluyó indagar sobre el conocimiento y la interacción de los ciudadanos respecto a los *"guía de familia"* y a los *"movilizadores"* en el contexto de las elecciones generales de diciembre pasado.

Los *"guía de familia"* son funcionarios públicos que visitan los hogares favorecidos por los programas sociales de transferencia condicionada de dinero (como Bono Diez Mil) para asegurar el compromiso de los beneficiados. En contexto de clientelismo electoral, este tipo de funcionario puede ser empleado como transmisor del mensaje del pacto clientelista. Es decir, podrían ser quienes se aseguran –en interacciones cara a cara- que los beneficiados de los programas sociales reciban con claridad el mensaje del intercambio: el mantenimiento del programa social está condicionado a la reelección del partido de gobierno. La evidencia de la encuesta, sin embargo, no es suficiente para sostener la hipótesis de este mensaje.

Según los encuestados, el 15.4% ha recibido la visita de un *"guía de familia"* en su hogar en el último año, es decir, un porcentaje menor, aunque no despreciable de la población. Pero solo el 4% del total de encuestados señala que le dijeron –en general, no necesariamente de estos funcionarios- que si no votaba por el partido de gobierno perdería el beneficio. Al parecer, el mensaje de la condicionalidad del beneficio no fue tan difundido como se sospecha. (O quizás, el mensaje haya sido distinto). Al realizar regresión logística para explicar el apoyo a los principales candidatos presidenciales, encontramos que el haber sido visitado por un *"guía de familia"* no tiene ningún impacto significativo en la votación a favor del candidato oficialista Hernández (Modelo 9). Ello, sin embargo, no es suficiente para descartar un posible rol de operador político de parte de estos funcionarios, porque su presencia en hogares sí está asociado con el rechazo a los candidatos opositores Nasralla y Zelaya, y con un incremento del voto blanco o nulo.

El haber recibido la visita de un *"guía de familia"* disminuye la probabilidad de haber votado por los opositores Nasralla y Zelaya (Modelo 10 y Modelo 11). Aunque esta relación no es determinante, puede dar pistas de la existencia de un mensaje disuasivo en contra de los opositores por parte de estos funcionarios públicos. A su vez, el haber recibido la visita de un *"guía de familia"* aumenta la probabilidad de haber votado en blanco o haber anulado el voto (Modelo 12). Esto eleva las sospechas de la existencia de un mensaje negativo o atemorizante porque no premia con votos a favor del candidato oficialista, pero sí castiga a los rivales o genera un rechazo tal que el elector prefiere un voto protesta. Nuevamente, estamos ante indicios razonables a nivel estadístico que requieren ser cotejados cualitativamente.

Cuadro 12. Haber recibido visita de *"guías de familia"* como predictores del voto a favor de Hernández (PN), Zelaya (PL), Nasralla (Alianza) o voto blanco y nulo (controlando por sociodemográficos)

Variables	Modelo 9 Hernández (PN)	Modelo 10 Zelaya (PL)	Modelo 11 Nasralla (Alianza)	Modelo 12 Blanco/Nulo
"Guías de Familia"	0.29	-0.93* [0.39]	-0.43* [0.65]	0.91* [2.47]
Ingresos	0.03	0.26* [0.77]	0.08	0.11
Edad	0.02*** [1.02]	0.02* [1.02]	-0.01	0.002
Sexo (Femenino)	-0.11	-0.36	-0.22	0.68
Escolaridad	0.04	0.41* [1.51]	0.26* [1.29]	-0.01
Zona (Rural)	0.71*** [2.04]	-0.11	-0.29	0.66
Identificación PL		3.84*** [46.61]		
Identificación PN	3.42*** [30.63]			
Identificación Libre/Alianza			3.43*** [30.75]	
Ninguno L				1.49*** [4.44]
oIntercepto	-3.88***	-4.58***	-1.98***	-5.87***
sR2	0.43	0.46	0.38	0.13
nN	**1148**	**1148**	**1148**	**1148**

Los números reportados son coeficientes logísticos. Cuando estos son positivos, se calculan Odds Ratios y se presentan entre corchetes; .p < 0.1,*p < 0.05, *** p < 0.01, *** p < 0.001

Como se sabe, el día de la elección, en las primeras horas, el candidato-presidente Hernández anunció públicamente que el Partido Nacional había destinado miles de *"movilizadores"* para promover activamente la participación electoral de sus seguidores. El rol que cumplirían efectivamente estos *"movilizadores"* quedaba impreciso porque podía tratarse desde brigadistas que facilitaran información o

recursos de transporte para sus simpatizantes, o que inclusive pudieran ser activos operadores de prácticas clientelares o de coerción política.

El 13.1% de encuestados señala haber sido contactado por un *"movilizador"* el día de la elección. Es decir, el esfuerzo de movilización política de parte del Partido Nacional fue grande, porque es casi comparable con el 15% de personas que fueron visitadas por un *"guía de familia"* durante los últimos doce meses. Fueron las personas de bajos recursos y de zonas rurales las más proclives a haber sido contactados por estos operadores políticos. La aplicación de modelos logísticos permite conocer el alcance explicativo del contacto con el movilizador en las preferencias electorales. La evidencia estadística permite decir que quien ha sido contactado es más proclive a votar por Hernández (Modelo 13). El contacto del movilizador no tiene ningún efectivo disuasivo hacia otras preferencias electorales o hacia el voto de protesta (Modelo 14 y Modelo 15). Es decir, el movilizador no contacta al elector para generar rechazo (como sí sucede en el caso de los *"guías de familia"),* sino para afianzar el apoyo electoral al candidato oficialista.

Cuadro 13. Haber sido contactado por *"movilizadores"* como predictores del voto a favor de Hernández (PN), Zelaya (PL), Nasralla (Alianza) o voto blanco y nulo (controlando por socio-demográficos)

Variables	Modelo 13 Hernández (PN)	Modelo 14 Nasralla (Alianza)	Modelo 15 Zelaya (PL)
"Movilizadores"	0.65*** [1.91]	-0.21	0.50
Ingresos	0.04	0.09	-0.27* [0.77]
Edad	0.02*** [1.02]	-0.01	0.02* [1.02]
Sexo (Femenino)	-0.08	-0.24	-0.39
Escolaridad	0.02	0.27* [1.31]	0.41* [1.50]
Zona (Rural)	0.70*** [2.01]	-0.29	-0.08
Identificación PN	3.45*** [31.63]		
Identificación Libre/Alianza		3.44*** [31.19]	
Identificación PL			3.87*** [47.72]
Intercepto	-4.00***	-2.03***	-4.87***
R2	0.43	0.37	0.45
N	**1148**	**1148**	**1148**

Los números reportados son coeficientes logísticos. Cuando estos son positivos, se calculan Odds Ratios y se presentan entre corchetes; .p < 0.1,*p < 0.05, *** p < 0.01, *** p < 0.001

A nivel de operadores políticos, estamos ante una estrategia doble de parte del partido en el poder. Por un lado, los promotores de programas sociales no logran generar adhesión al candidato a la reelección presidencial, pero sí generan rechazo a los candidatos opositores o simplemente empujan al voto de protesta (nulo o blanco). Su objetivo más que sumar es restar. Por otro lado, los activistas oficialistas el día de la elección *("movilizadores")* inciden positivamente en el voto de su candidato, pero su accionar no tiene ningún efecto –ni positivo ni negativo- con respecto a otros candidatos o quienes deciden votar viciado o nulo. El objetivo de estos cuadros es sumar. Podemos especular sobre la naturaleza del mensaje de ambos tipos de operadores (amenazas que repelen en el caso de los *"guías de familia",* incentivos que promueven en el caso de los *"movilizadores"),* pero sí existe evidencia para sostener que esta estrategia de sumas y restas benefició a Hernández.

III. SOBRE IDENTIDADES POLÍTICAS, POPULISMO Y ELECCIONES

Honduras tiene uno de los sistemas de partidos más sólidos del continente. A pesar del declive del bipartidismo tradicional (especialmente del Partido Liberal), el sistema partidario hondureño viene transitando –en las últimas dos elecciones generales- a un pluripartidismo alrededor del Partido Nacional y el Partido Liberal (partidos tradicionales) y de LIBRE (fuerza construida en base de la conjunción de disidentes liberales e izquierdistas provenientes de partidos menores). A diferencia de otros países, en los que la identificación partidaria ha decaído considerablemente, en Honduras las simpatías partidarias se mantienen estables –al menos en los últimos procesos electorales. En base a la medición convencional de identificación partidaria *("¿Por qué partido simpatiza Usted?"),* alrededor del 70% del electorado se mantiene vinculado a los partidos mencionados (para las elecciones del 2017, distinguimos en dos categorías distintas a LIBRE y Alianza de Oposición). Ver cuadro 14.

Considerando las mediciones convencionales, el Partido Nacional atrae la mayoría de las preferencias (38.1% en el 2013, 36.2% en el 2017), seguida por LIBRE (21.9% en el 2013) que tuvo un ligero declive en el 2017 (10.1% simpatiza con el partido, 7.7% con la Alianza de Oposición de la cual forma parte principal). Es importante notar que por tratarse de un partido de reciente creación, LIBRE es un caso sorprendente de atracción de militancia, al menos en América Latina. Las simpatías por el Partido Liberal (otrora uno de los partidos más sólidos del *"establishment"* hondureño) se mantienen en un 17% durante los últimos 4 años.

Estas mediciones convencionales, sin embargo, no capturan los niveles de intensidad de las identidades partidarias, así como tampoco la animadversión que despiertan los partidos (es decir, las identidades negativas). Para ello, se incluyó una medición innovadora que permite aprehender estas dimensiones de las identidades a partir de preguntar sobre intenciones de voto en múltiples cargos de gestión pública (congreso, alcaldía y presidencia). Así, teóricamente, aquellos que definitivamente votarían por candidatos del *"partido A"* en las tres preguntas ofrecidas, son considerados como integrantes del *"núcleo duro"* de dicho partido. Aquellos que definitivamente no votarían por candidatos del *"partido A"* en las tres preguntas ofrecidas, son considerados como los *"antis"* respecto de dicho partido. Según esta medición el núcleo duro del Partido Nacional es del 22.8%, seguido del 13.5% de LIBRE y del 8.9% del Liberal, cifras que representan mejor la fuerza de los seguidores leales de estas organizaciones.

Cuadro 14. Porcentajes de Encuestados con Identidades Positivas –Medición Alternativa y Medición Convencional– 2017 y 2013

Identidad Positiva	Medición alternativa 2017	Medición convencional 2017	Medición convencional 2013
Nacional	22.8%	36.2%	38.1%
Liberal	8.9%	17.0%	16.9%
LIBRE	13.5%	10.1%	21.9%
Alianza de Oposición		7.7%	

Fuente: Elaboración propia.

Los electores pueden tener tanto identidades positivas como negativas. Una persona puede seguir lealmente a un partido político y rechazar visceralmente a otro. Según la medición propuesta, los partidos hondureños tienen más animadversiones que lealtades, siendo el Partido Nacional el de mayor equilibrio. El *"anti-Nacionalismo"* alcanza el 31.6%, nueve puntos porcentuales más que su núcleo duro. El *"anti- Liberalismo"* llega a un porcentaje similar, 30.3%, que triplica a la proporción de su militancia más leal. El recientemente creado LIBRE es la organización con mayores anticuerpos: 35.9%. Esta medición también permite apreciar el porcentaje de hondureños que rechazan a los dos partidos tradicionales simultáneamente (es decir antinacionalistas y antiliberales), que suman un 11.2%. Los desafectos totales de la oferta política hondureña, es decir que rechazan simultáneamente al Partido Nacional, al Partido Liberal y a LIBRE, suman apenas un 6%. Es decir, estamos, a diferencia de otros países latinoamericanos, en una sociedad altamente partidarizada, con identidades muy sólidas tanto a favor como en contra de los partidos tradicionales y nuevos.

Cuadro 15. Porcentaje de Encuestados con Identidades Negativas Fuertes *("antis")* – 2017

Identidad Negativa	Porcentaje
Anti-Nacional	31.6%
Anti-Liberal	30.3%
Anti-LIBRE	35.9%
Anti-Establishment	11.2%
"Que se vayan todos"	6.0%

Fuente: Elaboración propia.

Programáticamente, estas identidades partidarias (positivas y negativas) son distintivas una de la otra, empleando como referencia la escala de auto-ubicación ideológica del 1 al 10, donde 1 es extrema izquierda y 10 es extrema derecha. Quienes se identifican dentro del núcleo duro del nacionalismo, tienen un puntaje de 7.6, es decir, de muy derecha. Quienes ocupan la posición más a la izquierda son los seguidores duros del Partido Liberal (4.5). Quienes simpatizan con LIBRE se ubican más hacia el centro (5.0). Las identidades negativas ocupan lugares distintos. El anti-LIBRE está más a la derecha que todos (6.9), inclusive más a la derecha que el antiliberalismo (6.6). El anti nacionalismo es de centro izquierda (4.9). Aquellos que están en contra del *"establishment"* y de toda la oferta política, ocupan lugares

de centro: el anti-establishment se ubica en el punto 5.1 y el ***"que se vayan todos"*** el 5.3. En general, la media hondureña se ubica en un punto de centro-derecha: 6.04.

Cuadro 16. Media ideológica por Identidades Positivas y Negativas

Identidades Positivas y Negativas	Media ideologica
Partido Nacional (core)	7.6
Partido Liberal (core)	4.5
LIBRE (core)	5.0
Anti-Nacionalismo	4.9
Anti-Liberalismo	6.6
Anti-LIBRE	6.9
Anti-Establishment	5.1
"Que se vayan todos"	5.3
General	6.04

Fuente: Elaboración propia.

En este estudio se incorporó una medición de creciente popularidad en el escrutinio del comportamiento electoral. Se trata de la aplicación de un índice de actitudes hacia el populismo, basado en 7 indicadores, los cuales son agregados en una escala que va del 1 al 5, donde 1 significa que las actitudes al populismo son muy bajas y 5 donde que son muy altas. Este índice -aplicado en varios países- normalmente arroja puntajes altos, como se puede ver en el cuadro 12. Esto no debe interpretarse como grandes masas populistas movilizadas, sino como una disposición que puede activarse dependiendo del tipo de discurso de los líderes políticos. Solo cuando existe una sintonía entre oferta populista y demanda populista, un proyecto político de este corte se hace factible. En este estudio estamos midiendo la demanda, pero no tenemos evidencia alguna sobre la oferta, la cual debería estudiarse a través del análisis de los discursos de campaña.

Se entiende por populismo como una *"ideología delgada"* basada en la oposición del *"pueblo"* en contra de *"élites"* percibidas como corruptas y auto-referenciadas, que solo gobiernan en provecho de sus propios intereses. Es decir, estamos ante una crítica al *"establishment"* político dominante. En términos ideológicos, el populismo puede ser de izquierda o de derecha, y debe ser empleado como un eje complementario a esta división programática tradicional, para entender mejor la complejidad de la política. El promedio de esta escala en Honduras es 4.3, la más alta hasta ahora identificada en América Latina. Mostramos como referentes, los casos de Costa Rica y de Chile, que grafican la diferencia relativa entre los sentimientos populistas de los tres países. Para comprender mejor la cohesión de las identidades partidarias en Honduras, combinaremos el estudio del impacto de las ideologías tradicionales (izquierda/derecha) y de la *"ideología delgada"* del populismo en la siguiente sección.

Cuadro 17. Resultados de Índice de Populismo – Comparativo

Populismo	Honduras 2017	Costa Rica 2017	Chile 2015
Los políticos hablan mucho y hacen muy poco	4.7	4.4	4.3
Los políticos en el Congreso tienen que seguir la voluntad del pueblo.	4.7	4.4	3.9
Los políticos siempre terminan poniéndose de acuerdo cuando se trata de proteger sus privilegios.	4.7	3.2	3.6
Las decisiones más importantes deberían ser tomadas por el pueblo y no por los políticos	4.5	4.0	3.7
Los intereses particulares de la clase política afectan negativamente el bienestar del pueblo.	4.4	4.2	N.A.
Preferiría ser representado por un ciudadano común que por un político experimentado	3.5	3.4	3.5
Las diferencias políticas entre la élite y el pueblo son más grandes que las diferencias que existen en el pueblo	3.7	3.8	3.8
Índice	4.3	3.9	3.8

Fuente: Elaboración propia.

Existen algunas diferencias estructurales con respecto a los seguidores duros de los partidos hondureños. Luego de aplicar varios modelos regresionales logísticos, encontramos algunas recurrencias que permiten construir el perfil de los seguidores. Por ejemplo, el núcleo duro del nacionalismo se destaca por tender a ser femenino antes que masculino y con una fuerte presencia en zonas rurales antes que en urbanas (Modelo 17). Entre los seguidores del liberalismo destaca la edad. A mayor edad, mayor la prevalencia de pertenecer a la militancia de este partido (Modelo 16). Mientras que en LIBRE no encontramos recurrencias estadísticas coherentes, es decir, estamos ante una conformación muy diversa de sus lealtades (Modelo 18). Las diferencias más importantes entre los grupos de seguidores de estos partidos están, sobre todo, a nivel político.

Las identidades partidarias positivas están claramente cohesionadas en términos ideológicos. Luego de emplear análisis estadístico logístico encontramos que una inclinación hacia la derecha en la escala de auto-ubicación ideológica, aumenta la proclividad de pertenecer al núcleo duro nacionalista (Modelo 17), mientas que disminuye la de pertenecer a los núcleos duros liberal (Modelo 16) o del partido LIBRE (Modelo 18). Es decir, los seguidores más leales del nacionalismo se ubican hacia la derecha del espectro político, mientras que

los del liberalismo y de LIBRE hacia la izquierda.

Cuadro 18. Auto-ubicación ideológica como predictor de los simpatizantes *"duros"* del Partido Liberal, del Partido Nacional y de LIBRE (controlando por sociodemográficos).

Variables	Modelo 16 Partido Liberal	Modelo 17 Partido Nacional	Modelo 18 LIBRE
Ideología	-0.12*** [0.89]	0.21*** [1.23]	-0.18*** [0.84]
Ingresos	-0.02	0.05	0.18* [1.20]
Edad	-0.02*** [1.02]	0.004	-0.01
Sexo (Femenino)	0.05	0.42*** [1.51]	-0.21
Escolaridad	-0.04	-0.21	-0.19
Zona (Rural)	-0.15	0.32* [1.38]	0.04
Intercepto	-2.26***	-3.01***	-0.77
R2	0.13	0.19	0.16
N	**1069**	**1069**	**1069**

Los números reportados son coeficientes logísticos. Cuando estos son positivos, se calculan Odds Ratios y se presentan entre corchetes; .p < 0.1,*p < 0.05, *** p < 0.01, *** p < 0.001

Las diferencias entre los seguidores de los tres partidos hondureños principales no son solo ideológicas, sino también están relacionadas por las actitudes frente al populismo. Empleando el índice de populismo que se presentó anteriormente, se empleó modelos estadísticos logísticos para conocer su nivel de influencia entre quienes portan identidades positivas sólidas. Se encontró que, en la escala de actitudes populistas del 1 al 5, donde 1 es bajo y 5 es alto, el aumento de una unidad en dicha escala –*"tener más actitudes populistas"*- aumenta la proclividad de pertenecer al núcleo duro de LIBRE (Modelo 21) o del Partido Liberal (Modelo 19), y disminuye la proclividad a ser nacionalista (Modelo 20). Si tomamos conjuntamente los hallazgos en materia de auto-ubicación ideológica, tenemos a un núcleo duro nacionalista de derecha anti-populista y a núcleos duro liberales y de LIBRE de izquierda populista.

Cuadro 19. Sentimientos populistas como predictores de los simpatizantes *"duros"* del Partido Liberal, del Partido Nacional y de LIBRE (controlando por sociodemográficos).

Variables	Modelo 19 Partido Liberal	Modelo 20 Partido Nacional	Modelo 21 LIBRE
Populismo	0.41* [1.50]	-0.41*** [0.66]	0.41* [1.50]
Ingresos	-0.01	0.02	-0.01
Edad	0.02*** [1.02]	0.01	0.02*** [1.02]
Sexo (Femenino)	-0.03	0.46*** [1.59]	-0.03

Escolaridad	-0.04	-0.32* [0.72]	-0.04
Zona (Rural)	-0.26	0.43*** [1.53]	**-0.**26
Intercepto	-4.48***	0.19	-4.48***
R2	0.05	0.09	0.06
N	**1148**	**1148**	**1148**

Los números reportados son coeficientes logísticos. Cuando estos son positivos, se calculan Odds Ratios y se presentan entre corchetes; .p < 0.1,*p < 0.05, *** p < 0.01, *** p < 0.001